

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21333** *MAGO ARQUIMODA, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 311/11 seguido en este Juzgado a instancia de Nelly Mercedes Parra Valero frente a Mago Arquimoda, S.L., se ha dictado decreto de fecha 31/05/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 5.593,90 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120048830-1